



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLIV

Sábado, 12 de septiembre de 1987

Núm. 208

### SECCION QUINTA

#### Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía

Núm. 51.801

*INFORMACION PUBLICA de la relación de bienes y derechos afectados por el oleoducto Miranda de Ebro-Zaragoza. Provincia de Zaragoza.*

Con fecha 24 de julio de 1987 se aprobó por la Dirección General de la Energía, del Ministerio de Industria y Energía, el proyecto de instalaciones del oleoducto Miranda de Ebro-Zaragoza, habiéndose declarado la utilidad pública por Real Decreto 664 de 1987, de 15 de abril.

En su virtud, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de Zaragoza, como trámite previo para la declaración de urgente ocupación. Durante dicho plazo podrán los interesados formular las alegaciones oportunas, que deberán presentar por duplicado en esta Dirección Provincial, sita en calle Don Jaime I, núm. 19, de Zaragoza.

Afección a fincas de propiedad privada:

Uno. — Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que se han de construir instalaciones fijas en superficie.

Dos. — Para la conducción:

1. Servidumbre permanente de paso en una franja de cuatro metros de anchura a lo largo de toda la traza del oleoducto, por donde discurrirá enterrada, a una profundidad mínima de un metro, la tubería y accesorios que se requieran, y que estará sujeta a las siguientes limitaciones:

a) Prohibición de efectuar trabajos de arada, cava o similares a una profundidad superior a 70 centímetros, así como de plantar árboles o arbustos de tallo alto en la franja de cuatro metros de servidumbre permanente.

b) Prohibición de levantar edificaciones o construcciones de cualquier tipo aunque tengan carácter provisional o temporal, ni efectuar acto alguno que pueda dañar o perturbar el buen funcionamiento del oleoducto y sus elementos anejos, a una distancia inferior a diez metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que para cada caso pueda fijar el organismo competente de la Administración.

c) Libre acceso del personal y elementos necesarios para poder vigilar, mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

2. Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la superficie que se representa para cada finca en los planos parcelarios de expropiación, en la que se hará desaparecer todo obstáculo. Zaragoza, 26 de agosto de 1987. — El director provincial, José-Luis Martínez Lainez.

#### RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL OLEODUCTO

*Número de finca. Catastro: polígono y parcela. Titular y domicilio. Afección: longitud (metros lineales) y oc. temporal (metros cuadrados). Naturaleza*

##### Término municipal de Monzalbarba (Zaragoza)

- Z-MO-1. 188. Renfe 5.ª Zona (calle Ocata, 2, Barcelona). 54. — Vías.  
Z-MO-2. 188. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 8. 112. Camino.  
Z-MO-3. 188. 31. Simón Tiestos Narvién (calle Tomás Alba Edison, núm. 27, Zaragoza). —. 15. L. riego.  
Z-MO-3 bis. 188. 31. José A. Villalba Carbonell (calle San José, 5, barrio Monzalbarba). —. 15. L. riego.  
Z-MO-4. 188. 144. Antonio Morón Carbonell (calle Santa Ana, 15, barrio Monzalbarba). 76. 1.027. L. riego.

Z-MO-5. 188. 115. Santiago Longás Beltrán (grupo San José, 6, barrio Monzalbarba). 58. 821. L. riego.

Z-MO-6. 188. 109. Rafael Usar Morón (calle San José, 24, barrio Monzalbarba). 15. 310. Frut.

Z-MO-7. 188. —. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 6. 84. Camino.

Z-MO-8. 188. —. Demarcación de Carreteras del Estado (Coso, 25, Zaragoza). 50. —. Autopista.

Z-MO-9. 188. —. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 5. 70. Camino.

Z-MO-10. 188. 111. Roque Fernández Sáenz (camino de la Estación, núm. 39, Monzalbarba). —. 509. Huerta.

Z-MO-11. 188. 112. Carmen Beamonte Beltrán (camino de la Estación, núm. 39, Monzalbarba). 83. 695. Huerta.

Z-MO-12. 188. —. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 6. 84. Carretera.

Z-MO-13. 188. 57. Antonio Sánchez Marco (calle San José, 3, barrio Monzalbarba). 4. 179. L. riego.

Z-MO-14. 188. 57. Antonio Sánchez Marco (calle San José, 3, barrio Monzalbarba). 40. 574. L. riego.

Z-MO-14 bis. 188. 57. Rafael Usar Morón (calle San José, 24, barrio Monzalbarba). 40. 574. L. riego.

Z-MO-15. 188. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 30. —. Carretera.

Z-MO-16. 188. —. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 5. 155. Camino.

Z-MO-17. 188. 58. Neftalí García Tobeñas (calle Enmedio, 24, barrio Monzalbarba). 53. 822. L. riego.

Z-MO-18. 188. 61. Justo Sánchez Garuz (calle Santa Teresita, 2, Zaragoza). 50. 700. L. riego.

Z-MO-19. 188. 62. Andrés Artazos Tame (calle Pontillo, Utebo). 100. 1.316. Huerta.

Z-MO-20. 188. —. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 5. 70. Camino.

Z-MO-21. 188. —. Sara-Carmen Marín Zabala (paseo María Agustín, núm. 22, Zaragoza). —. 60. L. riego.

A-1-2-3. 188. —. Sindicato de Riegos Término Almozara (calle Padre Landa, 8, barrio Monzalbarba). 9. —. Acequias.

*Número de finca. Titular y domicilio. Afección: longitud (metros lineales) y oc. temporal (metros cuadrados). Catastro: polígono y parcela. Naturaleza*

##### Término municipal de Utebo (Zaragoza)

- Z-UT-1. Ayuntamiento de Utebo. 5. 70. 7. —. Camino.  
Z-UT-2. Antonio Morón Carbonell (calle Santa Ana, 15, barrio Monzalbarba). 86. 350. 7. 242-163. L. riego.  
Z-UT-3. Vicente Sebastián Subías (calle Molino, 21, Utebo). 78. 1.092. 7. 161. L. riego.  
Z-UT-4. Serafín Ramos Gracia (calle Francisco Casa Majó, 29, barrio Monzalbarba). 40. 616. 7. 202. L. riego.  
Z-UT-5. Antonio Esteban Royo (calle Molino Rey, sin número, barrio Casetas). 46. 546. 7. 202. Huerta.  
Z-UT-6. Amparo Ferriol Picapeo (calle Primo de Rivera, Utebo). 55. 854. 7. 159. L. riego.  
Z-UT-7. Ayuntamiento de Utebo. 3. 42. 7. —. Camino.  
Z-UT-8. Antonio Esteban Royo (calle Molino Rey, sin número, barrio Casetas). 30. 420. 7. 170. L. riego.  
Z-UT-9. Antonio Agustín Morlas (calle General Franco, Utebo). 33. 462. 7. 171. L. riego.  
Z-UT-10. Antonio Esteban Royo (calle Molino Rey, sin número, barrio Casetas). 30. 368. 7. 172. Huerta.  
Z-UT-11. Viuda de Vicente Bolea (calle Hospital, Utebo). —. 10. 7. 173. Erial.

- Z-UT-12. Viuda de Joaquín Fatás Artazos. 3. 80. 7. 79. L. riego.  
Z-UT-12 bis. Borja Fatás Cerrada (calle Callejuela, Utebo). 3. 80. 7. 79. L. riego.
- Z-UT-13. Emilia Picapeo Aznar (calle Replaceta, Utebo). 60. 795. 7. 80. L. riego.  
Z-UT-13 bis. Antonio Ibáñez Pérez (plaza de España, Utebo). 60. 795. 7. 80. L. riego.
- Z-UT-14. Lucio Pérez Cerrada (calle Arboleda, Utebo). 16. 252. 7. 81. L. riego.  
Z-UT-14 bis. Antonio Ibáñez Pérez (plaza de España, Utebo). 16. 252. 7. 81. L. riego.
- Z-UT-15. Viuda de Andrés del Monte Picapeo (calle Sanjurjo, Utebo). 99. 1.386. 7. 89. L. riego.
- Z-UT-16. Adolfo Sánchez Tame (calle Santa Ana, Utebo). 22. 308. 7. 92. L. riego.
- Z-UT-17. Gabriel Bona Sánchez (calle Madrid, Utebo). 24. 336. 7. 92. Huerto.
- Z-UT-18. Emilio Guillén Sánchez (calle Arboleda, Utebo). 17. 210. 7. 95. Huerto.
- Z-UT-19. Ayuntamiento de Utebo. 5. 70. 7. —. Camino.
- Z-UT-20. Jesús Díez Isasa (calle Logroño, sin número, Utebo). 28. 378. 7. 94. Huerto.
- Z-UT-21. Carlos Díez Comesías (calle San Blas, 7, barrio Monzalbarba). 11. 182. 7. 70. L. riego.
- Z-UT-22. Angeles Rotellar Borao (calle Castelar, 3, Utebo). 52. 728. 7. 69-a. L. riego.
- Z-UT-23. Jorge Paúl Casabona (calle San Miguel, 24, barrio Casetas). 72. 994. 7. 68-218. L. riego.
- Z-UT-23 bis. Ricardo Fatás Picabeo (paseo del Berbegal, Utebo). 72. 994. 7. 68-218. L. riego.
- Z-UT-24. Viuda de Joaquín Fatás Simón (paseo del Berbegal, Utebo). 60. 840. 7. 236. Cereal.
- Z-UT-25. Ayuntamiento de Utebo. 6. 84. 7. —. Camino.
- Z-UT-26. Hermanos Alonso Ruiz (calle San Andrés, 20, Utebo). 301. 4.214. 7. 12-14. L. riego.
- Z-UT-27. Ayuntamiento de Utebo. 4. 56. 6. —. Camino.
- Z-UT-28. Jesús Lizarbe Martínez (avenida de Zaragoza, 42, Utebo). 80. 1.043. 6. 40. L. riego.
- Z-UT-29. Isabel Sánchez Castellón (avenida de Zaragoza, 42, Utebo). 68. 1.127. 6. 38. L. riego.
- Z-UT-30. Lorenzo Beltrán Picabeo (calle Hospital, Utebo). 136. 1.500. 40-43. Fr. R.
- Z-UT-31. Miguela Sevilla Borao (calle General Franco, Utebo). 18. 336. 6. 125. Fr. R.
- Z-UT-32. Adoración Sanz Soto (calle Sanjurjo, Utebo). 54. 756. 6. 69. Fr. R.
- Z-UT-33. Ayuntamiento de Utebo. 4. 56. 6. —. Camino.
- Z-UT-34. Pilar Abansés Hernández (camino del Soto, Utebo). 20. 336. 6. 70. Fr. R.
- Z-UT-35. Julia-Francisca Abansés Hernández (camino del Soto, Utebo). 30. 364. 6. 70. Fr. R.
- Z-UT-36. Pilar y Teresa Marco Huera (calle General Franco, Utebo). 20. 280. 6. 30. L. riego.
- Z-UT-36 bis. Antonio Agustín Morlas (calle General Franco, Utebo). 20. 280. 6. 30. L. riego.
- Z-UT-37. Rafael Simón Tame (camino de la Estación, Utebo). 22. 350. 6. 31. Fr. R.
- Z-UT-38. Antonio Agustín Morlas (calle General Franco, Utebo). 55. 770. 6. 32. L. riego.
- Z-UT-39. Oscar Borao Feringán (plaza de España, 6, Utebo). 29. 380. 6. 33. L. riego.
- Z-UT-40. Pilar Aparicio Montero (calle Harto, Utebo). 27. 420. 6. 77. L. riego.
- Z-UT-40 bis. Hermanos Grasa Bona (calle Francisco de Goya, 2, Utebo). 27. 420. 6. 77. L. riego.
- Z-UT-41. Ayuntamiento de Utebo. 3. 42. 6. —. Camino.
- Z-UT-42. Viuda de Joaquín Fatás Artazos (calle Hospital, Utebo). 43. 560. 6. 76. L. riego.
- Z-UT-42 bis. Antonio del Río Abansés (Utebo). 43. 560. 6. 76. L. riego.
- Z-UT-43. Ayuntamiento de Utebo. 47. 56. 6. —. Camino.
- Z-UT-44. Alberto Picabeo Tame (calle Cuenca, Utebo). 77. 1.078. 5. 87. L. riego.
- Z-UT-45. Viuda de José Fatás Artazos (calle Pontillo, Utebo). —. 50. 5. 89. L. riego.
- Z-UT-46. Rosa-María Borao Tame (calle Ramón y Cajal, Utebo). 113. 1.628. 5. 90. Fr. R.
- Z-UT-47. Cristino Picabeo Paúl (calle Madrid, pta. 4, Utebo). 102. 1.310. 5. 99. L. riego.
- Z-UT-48. Pilar Tame Bel (calle General Franco, 9, Utebo). 55. 889. 5. 100. L. riego.
- Z-UT-49. Hermanos Olivito Castillo (calle Royo, 19, Zaragoza). 25. 350. 5. 101. Huerto.
- Z-UT-49 bis. Luis Arbuniés Mesonada (calle General Franco, 9, Utebo). 25. 350. 5. 101. Huerto.
- Z-UT-50. Esteban Picapeo Picapeo (plaza de Joaquín Costa, Utebo). 24. 336. 5. 102. Huerta.
- Z-UT-51. Viuda de Pablo Castillo Cerrada (calle Amadeo Navarro, Utebo). 35. 347. 5. 103. L. riego.
- Z-UT-52. Petra Cerrada Villalba (calle Pontillo, Utebo). —. 34. 5. 76. L. riego.
- Z-UT-53. Andrés Artazos Tame (calle Pontillo, Utebo). —. 30. 5. 106. L. riego.
- Z-UT-54. Viuda de Mariano Artazos Moliner (calle General Franco, Utebo). 80. 1.190. 5. 75. L. riego.
- Z-UT-54 bis. Oscar Borao Feringán. 80. 1.190. 5. 75. L. riego.
- Z-UT-55. Ayuntamiento de Utebo. 12. 168. 5. —. Camino.
- Z-UT-56. Viuda de José Fatás Artazos (calle Pontillo, Utebo). 77. 1.127. 3. 87. L. riego.
- Z-UT-57. Angel Berdejo Pemán (calle Arboleda, 24, Utebo). 17. 203. 3. 138. Fr. R.
- Z-UT-58. Javier Bel Mesonada (calle Pontillo, Utebo). 27. 378. 3. 137. Huerto.
- Z-UT-59. Viuda de Silvestre Tame Lacoma (calle General Franco, Utebo). 32. 413. 3. 136. L. riego.
- Z-UT-60. Hermanas Mesonada Navarro (calle Dieciocho de Julio, Utebo). 115. 1.610. 3. 134. L. riego.
- Z-UT-60 bis. Francisco Soriano Uriel (avenida de Zaragoza, Utebo). 115. 1.610. 3. 134. L. riego.
- Z-UT-60 bis-1. Rafael Picabeo Arbuniés (calle General Franco, Utebo). 115. 1.610. 3. 134. L. riego.
- Z-UT-61. Viuda de Mariano Mesonada Picabeo (calle Dieciocho de Julio, Utebo). 46. 546. 3. 136. L. riego.
- Z-UT-61 bis. Rafael Picabeo Arbuniés (calle General Franco, Utebo). 46. 546. 3. 136. L. riego.
- Z-UT-62. Ayuntamiento de Utebo. 14. 196. 3. —. Camino y ramal.
- Z-UT-63. Viuda de Mariano Artazos Moliner (calle General Franco, Utebo). 16. 378. 3. 133. L. riego.
- Z-UT-63 bis. Oscar Borao Feringán (plaza de España, 6, Utebo). 16. 378. 3. 133. L. riego.
- Z-UT-64. Viuda de Mariano Artazos Moliner (calle General Franco, Utebo). —. 48. 3. 132. L. riego.
- Z-UT-64 bis. Oscar Borao Feringán (plaza de España, 6, Utebo). —. 48. 3. 132. L. riego.
- Z-UT-65. Piedad Bona Pérez (paseo del Berbegal, Utebo). 40. 378. 3. 121. L. riego.
- Z-UT-65 bis. Macario Bona González (calle Ramón y Cajal, Utebo). 40. 378. 3. 121. L. riego.
- Z-UT-66. Silvestre Tame Rotellar (calle Ramón y Cajal, Utebo). 103. 1.442. 3. 122. L. riego.
- Z-UT-67. Elías Tame Castillo (plaza Castelar, 3, Utebo). 39. 545. 3. 123. Frutales.
- Z-UT-68. Luis García García (calle Santiago, 9, Utebo). 25. 378. 3. 110. Huerto.
- Z-UT-68 bis. Roger Cortés Soler (avenida de Navarra, Utebo). 25. 378. 3. 110. Huerto.
- Z-UT-69. Lorenzo Beltrán Picabeo (calle Hospital, Utebo). 51. 686. 3. 114. Frutales.
- Z-UT-70. Ayuntamiento de Utebo. 4. 56. 3. —. Camino.
- Z-UT-71. Julia-Francisca Abansés Hernández (camino del Soto, Utebo). 12. 168. 3. 112. Huerto.
- Z-UT-72. Salvador Ariño Gargallo (camino del Soto, Utebo). 43. 596. 3. 294. Huerto.
- Z-UT-73. Isabel Sánchez Castellón (avenida de Zaragoza, Utebo). 31. 435. 3. 113. L. riego.
- Z-UT-74. Ayuntamiento de Utebo. 10. 140. 3. —. Camino.
- Z-UT-75. Feliciano Borao Picabeo (plaza de Joaquín Costa, Utebo). 30. 255. 15. 83-a. L. riego.
- Z-UT-75 bis. Jesús Navarro Muniesa (plaza de Joaquín Costa, Utebo). 30. 255. 15. 83-a. L. riego.
- Z-UT-76. Manuel Alfaye Cebrián (calle Las Heras, Utebo). 23. 428. 15. 82-a. L. riego.
- Z-UT-77. Joaquina Cerrada Cerrada (barrio Casetas). 116. 1.624. 15. 80. Cereal.
- Z-UT-77 bis. José A. Tame Gimeno (barrio de las Fuentes, Utebo). 116. 1.624. 15. 80. Cereal.
- Z-UT-78. Viuda de Joaquín Fatás Simón (paseo del Berbegal, Utebo). 78. 1.066. 15. 19. L. riego.
- Z-UT-79. Ernesto Aznar Picapeo (paseo del Berbegal, Utebo). 154. 2.086. 15. 21. Huerto.
- Z-UT-79 bis. Gaspar Fatás Latas (calle Pontillo, Utebo). 154. 2.086. 15. 21. Huerto.
- Z-UT-80. Rosa Mesonada Picapeo (calle Callejuela, Utebo). 143. 1.959. 15. 15. L. riego.
- Z-UT-80 bis. Casimiro Picapeo Picapeo (calle General Franco, Utebo). 143. 1.959. 15. 15. L. riego.
- Z-UT-81. Julio Cambra (calle del Prado, Utebo). 99. 1.306. 15. 14-16. L. riego y frutales.
- Z-UT-82. Ayuntamiento de Utebo. 3. 42. 15. —. Camino.

- Z-UT-83. Pilar Paricio Montero (calle Harto, Utebo). 34. 522. 15. 13-a. L. riego.  
 Z-UT-83 bis. Gregorio Bielsa (calle Arboleda, Utebo). 34. 522. 15. 13-a. L. riego.  
 Z-UT-84. Hermanos Izquierdo Gracia (calle Las Eras, Utebo). 15. 308. 15. 10. Huerto.  
 Z-UT-84 bis. Jacinto Izquierdo Gracia (calle Las Eras, Utebo). 15. 308. 15. 10. Huerto.  
 A-1-2-3-4. Sindicato de Riegos Término de Almozara (calle Padre Landa, 8, barrio de Almozara). 12. —. 7. — Acequias.  
 A-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Sindicato de Riegos de Utebo (calle Callejuela, 14, Utebo). 69. —. 7-6-5-3-15. —. Acequias.

#### Término municipal de Casetas (Zaragoza)

- Z-CA-1. Antonio Vicent Alberich (barrio Casetas). 110. 1.712. 180. 5. L. riego.  
 Z-CA-Javier Bel Arbuniés (calle Pontillo, Utebo). 147. 2.115. 180. 23. L. riego.  
 Z-CA-3. Luis Arbuniés Mesonada (calle General Franco, 9, Utebo). 80. 1.120. 180. 95. L. riego.  
 Z-CA-4. Hilaria Vicente Gascón (barrio Casetas). 16. 165. 180. 22. L. riego.  
 Z-CA-5. Viuda de Calixto Gaspar Roy (barrio Casetas). 120. 1.764. 180. 11. L. riego.  
 Z-CA-6. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 3. 42. 180. —. Camino.  
 Z-CA-7. Raúl Salas Marín (Torre Martínez, 126, Garrapinillos). 110. 1.540. 180. 12. L. riego.  
 Z-CA-8. Pascual Navarro Vilellas (calle Carmen, 4, 2-A, barrio Casetas). 56. 784. 180. 13. Frutales.  
 Z-CA-9. Margarita Gálvez Blasco (vía Universitat, 69, Zaragoza). 54. 756. 180. 120. Frutales.  
 Z-CA-10. Viuda de Salvador Guimet Ballester (barrio Casetas). 137. 1.918. 180. 14. L. riego.  
 Z-CA-11. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 15. 360. 180. —. Camino.  
 Z-CA-12. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 20. —. 180-179. —. Camino.  
 Z-CA-13. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 3. 80. 179. —. Camino.  
 Z-CA-14. María Cubero Mara (barrio Casetas). —. 30. 179. 4. Erial.  
 Z-CA-15. Antonio Barrao Coca (calle Coronel Reig, 3, barrio Casetas). 148. 2.072. 179. 94. L. riego.  
 Z-CA-16. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 5. 70. 179. —. Camino.  
 Z-CA-17. Benito Almenara Amador (barrio Casetas). 170. 2.074. 179. 104. L. riego.  
 Z-CA-17 bis. Miguel Jarías Guillén (barrio Casetas). 170. 2.074. 179. 104. L. riego.  
 Z-CA-18. Euraquio Carrilés Portilla (barrio Casetas). —. 306. 179. 8. L. riego.  
 Z-CA-19. Patrocinio Guimet Ballester (barrio Casetas). 14. 228. 179. 82. L. riego.  
 Z-CA-19 bis. Miguel Jarías Guillén (barrio Casetas). 14. 228. 179. 82. L. riego.  
 Z-CA-20. Rogelio Carrilés Portilla (barrio Casetas). 120. 1.662. 179. 130. L. Riego.  
 Z-CA-21. Jesús Arteaga Ezquerro (calle Santa Inés, 2, Zaragoza). 208. 2.912. 179. 80-11. L. riego.  
 Z-CA-22. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18, Zaragoza). 4. 56. 179. —. Camino.  
 Z-CA-23. Viuda de Cesáreo Barrao Valenzuela (barrio Casetas). 134. 1.876. 179. 13-a. L. riego.  
 Z-CA-24. Ayuntamiento de Zaragoza (plaza del Pilar, 18). 4. 56. 179. —. Camino medianil.  
 A-1-2-3-4-5-6-7. Hermandad de Acequias Madriz-Centén (Sobradriel). 30. 8. 180-112-179. —. Acequias.

#### Término municipal de Sobradriel (Zaragoza)

- Z-SO-1. Ayuntamiento de Sobradriel. 4. 56. 6. —. Camino.  
 Z-SO-2. Martín Segovia Pérez (calle Boggiero, 188, Zaragoza). 67. 938. 6. 32. L. riego.  
 Z-SO-3. Hermanas Pérez Ezquerro (Sobradriel). 57. 812. 6. 71. L. riego.  
 Z-SO-4. Ayuntamiento de Sobradriel. 5. 75. 6. —. Camino.  
 Z-SO-5. Pascuala Gállego Martín (calle La Rosa, 4, Zaragoza). 19. 196. 6. 31. L. riego.  
 Z-SO-6. Eduardo Ezquerro Alvarez (Sobradriel). 30. 450. 6. 44. L. riego.  
 Z-SO-7. Teodoro-Pedro Gracia Alvarez (calle Moncayo, barrio Casetas). —. 15. 6. 43. L. riego.  
 Z-SO-8. Natividad Bernal Clavero (Sobradriel). 40. 511. 6. 6. L. riego.  
 Z-SO-9. Ayuntamiento de Sobradriel. 2. 28. 6. —. Camino.  
 Z-SO-10. Joaquina Fuertes Martínez (calle Las Fuentes, 13, Utebo). 32. 448. 6. 42. L. riego.

- Z-SO-11. Carmen Brualla Uriel (Sobradriel). 44. 616. 6. 94. L. riego.  
 Z-SO-12. Ayuntamiento de Sobradriel. 198. 2.744. 6. 25-64. Erial.  
 Z-SO-13. Francisca Sierra Ochoa (Sobradriel). 53. 882. 6. 70-65. L. riego.  
 Z-SO-14. Julia Pérez Navarro (Sobradriel). 61. 812. 6. 69. L. riego.  
 Z-SO-15. Josefina Alvarez Bombón (Sobradriel). 66. 924. 6. 23. L. riego.  
 Z-SO-16. Ayuntamiento de Sobradriel. 8. 112. 6. —. Camino.  
 Z-SO-17. Felicidad Carbonell Agesta (Sobradriel). 80. 1.210. 6. 63. L. riego.  
 Z-SO-18. Ayuntamiento de Sobradriel. 6. 102. 6. —. Camino.  
 Z-SO-19. Ramón Beltrán Aliaga (calle Santa Ana, 13, barrio Monzalbarba). 104. 1.309. 6. 26. L. riego.  
 Z-SO-20. Carmen Brualla Uriel (Sobradriel). 134. 1.890. 6. 27. L. riego.  
 Z-SO-21. Alejandra Alcalá Berges (Sobradriel). 114. 1.430. 6. 95-82. L. riego.  
 Z-SO-22. Francisco Insa Alcalá (Sobradriel). 98. 1.043. 6. 83. L. riego.  
 Z-SO-23. José Izaguirre Arjol (Sobradriel). 54. 770. 6. 18. L. riego.  
 Z-SO-24. Ayuntamiento de Sobradriel. 25. 400. 6. 19. L. riego.  
 Z-SO-25. Concepción Orcástegui Pérez (Sobradriel). 47. 546. 6. 89. L. riego.  
 Z-SO-26. José Bernal Clavero (Sobradriel). 16. 350. 6. 88. L. riego.  
 Z-SO-27. Ascensión Bernal Blanquez (Sobradriel). 18. 252. 6. 87. L. riego.  
 Z-SO-28. Ayuntamiento de Sobradriel. 3. 42. 6. —. Camino.  
 Z-SO-29. Diputación Provincial de Zaragoza (plaza de España, 2, Zaragoza). 14. —. 6. —. Carretera.  
 Z-SO-30. Ayuntamiento de Sobradriel. 4. 56. 9. —. Camino.  
 Z-SO-31. Piedad Pérez Lisón (Sobradriel). 48. 416. 9. 22. L. riego.  
 Z-SO-32. Tomás Pérez Carbonell (Sobradriel). 2. 144. 9. 23. L. riego.  
 Z-SO-33. Angel Muro Aznar (Sobradriel). 45. 630. 9. 21. L. riego.  
 Z-SO-34. Ascensión Muro Bombón (Sobradriel). 67. 938. 9. 37. L. riego.  
 Z-SO-35. María Muro Bombón (Sobradriel). 56. 784. 9. 20. L. riego.  
 Z-SO-36. Jesús Muro Tello (Sobradriel). 326. 4.560. 9. 2-16. L. riego.  
 Z-SO-37. Francisco Ezquerro Tello (Sobradriel). 158. 2.331. 9. 14. L. riego.  
 Z-SO-38. Felisa Tornos Gañarull (Sobradriel). 90. 1.260. 9. 13. L. riego.  
 Z-SO-39. Luis Langa Sancho (Sobradriel). 98. 1.372. 9. 12. L. riego.  
 Z-SO-40. Simeón Latas Pérez (Sobradriel). 114. 1.325. 9. 11. Frutales.  
 Z-SO-41. Ayuntamiento de Sobradriel. 60. 600. 9. —. Camino.  
 Z-SO-42. Jesús Arteaga Ezquerro (calle Santa Inés, 2, Zaragoza). —. 95. 10. 44. L. riego.  
 Z-SO-43. José-María Galino Sierra (Sobradriel). 57. 973. 10. 43. L. riego.  
 Z-SO-44. Anselmo Franco Castillo (Sobradriel). 58. 576. 10. 42. L. riego.  
 A-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14. Hermandad de Acequias Madriz-Centén (Sobradriel). 41. —. 6-9. —. Acequias.

#### —Instalaciones en superficie:

- Z-SO-43. José-María Galino Sierra (Sobradriel). Expropiación: 25 metros cuadrados. 10. 43. L. riego.  
 Z-SO-44. Anselmo Franco Castillo (Sobradriel). Expropiación: 25 metros cuadrados. 10. 42. L. riego.

#### Término municipal de La Joyosa (Zaragoza)

- Z-LJ-1. Ayuntamiento de La Joyosa. 60. 600. 3. —. Camino medianil.  
 Z-LJ-2. Carmen García Gracia (carretera de Logroño, 31, barrio Casetas). 0. 160. 3. 38. Frutales.  
 Z-LJ-3. Hermanos Murcia Lorén (Marlofa). 188. 2.487. 3. 4. L. riego.  
 Z-LJ-4. José Grimal Cortés (Marlofa). 134. 1.876. 3. 43. Frutales.  
 Z-LJ-5. José Grimal Cortés (Marlofa). 46. 756. 3. 42. Frutales.  
 Z-LJ-6. José Grimal Cortés (Marlofa). 46. 616. 3. 43. Frutales.  
 Z-LJ-7. Ayuntamiento de La Joyosa. 12. 168. 3. —. Camino.  
 Z-LJ-8. Viuda de Luis Sahún Blanco (Marlofa). 78. 1.120. 3. 8. L. riego.  
 Z-LJ-9. Viuda de Luis Sahún Blanco (Marlofa). 86. 1.372. 3. 29. L. riego.  
 Z-LJ-10. Ayuntamiento de La Joyosa. 29. 320. 3. —. Camino.  
 Z-LJ-11. Viuda de Luis Sahún Blanco (Marlofa). 0. 152. 3. 32. L. riego.  
 Z-LJ-12. Hilarión Sahún Guillén (Marlofa). 227. 3.192. 3. 28. L. riego.  
 Z-LJ-13. Aridos Aragón (Torres de Berrellén). 92. 1.288. 3. 27. L. riego.  
 Z-LJ-14. Ayuntamiento de La Joyosa. 4. 56. 3. —. Camino.  
 Z-LJ-15. Santos García Fajardo (Marlofa). 156. 2.184. 3. 23. L. riego.  
 Z-LJ-16. Angel Lasheras Lobera (Marlofa). 66. 924. 3. 22. L. riego.  
 Z-LJ-17. Mariano Casabona Moreno (La Joyosa). 28. 392. 3. 17. L. riego.  
 Z-LJ-18. Aridos Aragón (Torres de Berrellén). 159. 2.170. 3. 13. L. riegos.  
 Z-LJ-19. Ayuntamiento de La Joyosa. 3. 42. 3. —. L. riego.  
 Z-LJ-20. Angel Lasheras Lobera (Marlofa). 56. 812. 3. 19. L. riego.  
 Z-LJ-21. Ayuntamiento de La Joyosa. 16. 48. 3. —. Camino medianil.  
 Z-LJ-22. Aridos Aragón (Torres de Berrellén). 54. 875. 3. 9. L. riego.  
 Z-LJ-23. Diputación Provincial de Zaragoza (plaza de España, 2, Zaragoza). 34. 0. 3. —. Carretera.  
 Z-LJ-24. Pilar Guillén Santabárbara (La Joyosa). 52. 780. 3. 1. L. riego.  
 Z-LJ-25. Ayuntamiento de La Joyosa. 9. 126. 3. —. Camino.  
 Z-LJ-26. Pilar Guillén Santabárbara (La Joyosa). 35. 490. 2. 25. L. riego.  
 Z-LJ-27. Viuda de Angel Moreno García (Torres de Berrellén). 98. 1.372. 2. 24. L. riego.  
 Z-LJ-28. José-María Guillén Santabárbara (La Joyosa). 97. 1.316. 2. 23-a. L. riego.  
 Z-LJ-29. Simón Ramiro Guillén (Marlofa). 146. 2.065. 2. 21. L. riego.

Z-LJ-29 bis. José-María Guillén Santabárbara (La Joyosa). 146. 2.065.  
 2. 21. L. riego.  
 Z-LJ-30. Simón Ramiro Guillén (Marlofa). 63. 882. 2. 20-a. L. riego.  
 Z-LJ-30 bis. José-María Guillén Santabárbara (La Joyosa). 63. 882. 2.  
 20-a. L. riego.  
 Z-LJ-31. Amelia Casabona Lagunas (Marlofa). 244. 3.416. 2. 19-a.  
 L. riego.  
 Z-LJ-32. Ayuntamiento de La Joyosa. 3. 42. 2. —. Camino.  
 Z-LJ-33. Jesús-Ramiro Guillén (Marlofa). 127. 1.778. 2. 16-a. Frutales.  
 Z-LJ-34. Manuel López Logroño (La Joyosa). 0. 50. 2. 17-a. Frutales.  
 Z-LJ-35. Carmelo de los Mártires Domínguez (paseo de las Damas, 23,  
 Zaragoza). 132. 2.401. 2. 5. Frutales.  
 Z-LJ-36. Félix Lobera Jodra (La Joyosa). 117. 596. 2. 14-a. L. riego.  
 Z-LJ-37. Pilar Casabona Ramiro (La Joyosa). 195. 2.623. 2. 3-a. L. riego.  
 Z-LJ-38. José González Sahún (Marlofa). 13. 130. 2. 2-a. L. riego.  
 Z-LJ-39. Ayuntamiento de La Joyosa. 7. 130. 2. —. Camino medianil.  
 A-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10. Hermandad de Acequias Madriz-Centén (Sobrad-  
 iel). 74. —. 3-2. —. Acequias.

*Número de finca. Catastro: polígono y parcela. Titular y domicilio. Afección: longitud (metros lineales) y oc. temporal (metros cuadrados). Naturaleza*

#### Término municipal de Torres de Berrellén (Zaragoza)

Z-TB-1. 11. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 16. 48. Camino  
 medianil.  
 Z-TB-2. 11. 44. Jesús Gascón Violade (Torres de Berrellén). 0. 170.  
 L. riego.  
 Z-TB-3. 11. 96. Manuel Rubio Pérez (Marlofa). 14. 220. Fr. R.  
 Z-TB-4. 11. 41. Fernando Causapé Pérez (Marlofa). 6. 129. Fr. R.  
 Z-TB-5. 13. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 7. 130. Camino  
 medianil.  
 Z-TB-6. 13. 134. Domingo Violade Gay (Torres de Berrellén). 46. 686.  
 L. riego.  
 Z-TB-7. 13. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 4. 56. Camino.  
 Z-TB-8. 13. 136. Antonio Navarro Martínez (Torres de Berrellén). 95.  
 1.330. L. riego.  
 Z-TB-9. 13. 139. Pablo Navarro Martínez (Torres de Berrellén). 58. 756.  
 L. riego.  
 Z-TB-10. 13. 25. Josefina Caparrós Causapé (Torres de Berrellén). 15.  
 252. L. riego.  
 Z-TB-11. 13. 19. Adoración Murillo Lardiés (Torres de Berrellén). 15.  
 210. L. riego.  
 Z-TB-12. 13. 130. Guadalupe Martínez Murillo (Sobradiel). 19. 266.  
 L. riego.  
 Z-TB-13. 13. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 3. 42. Camino.  
 Z-TB-14. 13. 15. Angel Mallén Franco (Torres de Berrellén). 113. 1.582.  
 L. riego.  
 Z-TB-15. 13. 129. José Murillo Navarro (Torres de Berrellén). 40. 560.  
 L. riego.  
 Z-TB-16. 13. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 3. 42. Camino.  
 Z-TB-17. 13. 13. Francisco-Javier Violade Gascón (Torres de Berre-  
 llén). 36. 504. L. riego.  
 Z-TB-18. 13. 6. Angel Blanco Navarro (Torres de Berrellén). 162. 2.268.  
 L. riego.  
 Z-TB-19. 13. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 4. 56. Camino.  
 Z-TB-20. 13. 2. Hermanos Fraguas Tomás (Torres de Berrellén). 75.  
 1.288. L. riego.  
 Z-TB-21. 13. 133. Isabel Blanco Navarro-Antonia Miguel Blanco (calle  
 Matías Pastor Sancho, bloque 2, esc. 3, octavo C, Zaragoza). 4. 60. L. riego.  
 Z-TB-22. 13. 1. Josefina Blanco Navarro (Torres de Berrellén). 124.  
 1.400. L. riego.  
 Z-TB-23. 14. 1. Tomás Robres Blanco (Torres de Berrellén). 32. 504.  
 L. riego.  
 Z-TB-24. 15. 73. Pablo Gascón Pérez (Torres de Berrellén). 124. 1.656.  
 L. riego.  
 Z-TB-25. 15. 97. Julio Pinos Susín (Torres de Berrellén). 0. 80. L. riego.  
 Z-TB-26. 15. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 6. 84. Camino.  
 Z-TB-27. 15. 72. Carmelo y Pilar Franco Causapé (avenida del Castellar,  
 Torres de Berrellén). 6. 65. L. riego.  
 Z-TB-28. 15. 89. Francisco Robres del Arco (Torres de Berrellén). 94.  
 1.274. L. riego.  
 Z-TB-29. 15. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 3. 42. Camino.  
 Z-TB-30. 15. 87. Manuel Domeque Blanco (Torres de Berrellén). 123.  
 1.722. L. riego.  
 Z-TB-31. 15. 88. Hermanos Latorre Domeque (Torres de Berrellén). 34.  
 476. L. riego.  
 Z-TB-32. 15. 71. Carmen Domeque Blanco (Torres de Berrellén). 35.  
 490. L. riego.  
 Z-TB-33. 15. 63. Jesús Pérez Gimeno (Torres de Berrellén). 18. 252.  
 L. riego.  
 Z-TB-34. 15. 65. José Gascón Mareca (Torres de Berrellén). 22. 324.  
 L. riego.  
 Z-TB-35. 15. 67. Tomás Latorre Gómez (Torres de Berrellén). 0. 50.  
 L. riego.

Z-TB-36. 15. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 20. 480. Erial.  
 Z-TB-37. 19. —. Ayuntamiento de Torres de Berrellén. 3. 42. Camino  
 medianil.  
 Z-TB-38. 19. 3. María-Pilar Martín Felipe (paseo de Pamplona, 1,  
 Zaragoza). 511. 8.240. L. riego.  
 Z-TB-39. —. —. Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de  
 Sagasta, 26, Zaragoza). 100. —. Río Ebro.  
 Z-TB-40. 19. 2. María-Carmen Martín Felipe (Zurita, 19, entresuelo  
 derecha, Zaragoza). 974. 13.736.  
 Z-TB-41. Polígonos 8-7 y 18, parcela 2-a, y polígono 16, parcelas 3 y  
 1-a. Francisco Martín Felipe (pasaje Ebro, 2, Zaragoza). 464. 6.866.  
 L. riego.  
 Z-TB-42. Polígono 16, parcelas 1-a, 6 y 1-g. María-Pilar Martín Felipe  
 (paseo de Pamplona, 1, Zaragoza). 3.174. 44.116. L. riego.  
 Z-TB-43. —. —. Diputación General de Aragón, Servicio Provincial de  
 Carreteras (plaza Santa Cruz, 19, Zaragoza). 7. 8. Carretera Z-521.  
 A-1-2-3-4-5-6-7-8. Polígonos 13, 14, 15 y 19. Sindicato de Riegos de la  
 Huerta de Garcilán (Torres de Berrellén). 27. —. Acequias.  
 —Instalaciones en superficie:

Z-TB-41. Polígonos 8-7-18, parcela 2-a, y polígono 16, parcelas 3 y 1-a.  
 Francisco Martín Felipe (pasaje Ebro, 2, Zaragoza). Expropiación: 50 me-  
 tros cuadrados. L. riego.

#### Término municipal de Alagón (Zaragoza)

Z-AL-1. 6. —. Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo Sagasta, 26,  
 Zaragoza). 9. 0. Río Jalón.  
 Z-AL-2. 6. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 16. 370. Erial.  
 Z-AL-3. 6. 88. Francisco Domínguez Gimeno (Mariano Chueca, 27,  
 Alagón). 45. 623. L. riego.  
 Z-AL-4. 6. 85. Luis Gimeno Ade (plaza de Fernando el Católico, 15,  
 Alagón). 77. 1.078. L. riego.  
 Z-AL-5. 6. 89. Esteban y Francisco Vicente Comenge (plaza de Fer-  
 nando el Católico, 10, Alagón). 66. 760. L. riego.  
 Z-AL-6. 6. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 5. 70. Camino.  
 Z-AL-7. 6. 83. Jesús Serrano Barbo y hermano (Padre Garcés, 13,  
 Alagón). 26. 364. L. riego.  
 Z-AL-8. 6. 117. Julio Medrano Cuartero (Goya, 22, Alagón). 19. 266.  
 L. riego.  
 Z-AL-9. 6. 82-81. Luis Badía Ejea (Mayor, 16, Alagón). 139. 1.946.  
 L. riego.  
 Z-AL-10. 6. 68. Luis Cerrada Bazán (Francisco Vililla, 1, Alagón). 130.  
 1.827. L. riego.  
 Z-AL-11. 6. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 5. 70. Camino.  
 Z-AL-12. 5. 115. Emilio Ríos Manresa (plaza la Alhóndiga-residencia,  
 núm. 18, Alagón). 103. 1.442. L. riego.  
 Z-AL-13. 5. 140. Alejandro Herrero Cazaña (Postigo real, 29, Alagón).  
 40. 560. L. riego.  
 Z-AL-14. 5. 134. Antonio Herrero Cazaña (Postigo Real, 29, Alagón).  
 17. 95. L. riego.  
 Z-AL-15. 5. 26. Patronato Casa Amparo (plaza la Alhóndiga, 18, Ala-  
 gón). 82. 1.218. L. riego.  
 Z-AL-15 bis. —. —. Hijos de Luis Galván Peñafiel (Ana Abarca Bolea,  
 núm. 3, Alagón). 82. 1.218.  
 Z-AL-16. 5. 23. Marcelino Sierra Ibáñez (avenida de Zaragoza, 3, Ala-  
 gón). 75. 1.050. Fr. R.  
 Z-AL-17. 5. 90. Joaquina Alegre Soler (Zurita, 6, Alagón). 71. 805.  
 L. riego.  
 Z-AL-18. 5. 82. Benigno Comenge Laserrada y hermanos (Mosén Felix  
 Lacambra, 10, Alagón). 130. 1.834. L. riego.  
 Z-AL-19. 5. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 6. 84. Camino.  
 Z-AL-20. 5. 83. Santiago Gimeno Lapeña y hermanos (San Pedro, 25,  
 Alagón). 0. 10. L. riego.  
 Z-AL-21. 5. 78. Felicidad Mateo Loscos (Higuera, 16 y 18, cuarto,  
 Zaragoza). 67. 938. L. riego.  
 Z-AL-22. 5. 76. Pablo-Antonio Gimeno Lapeña (Costa, 1, Alagón).  
 165. 2.170. L. riego.  
 Z-AL-23. 5. 77. Ana-María Gimeno Viar (Costa, 1, Alagón). 7. 182.  
 L. riego.  
 Z-AL-24. 5. 70. Purificación Viar Callén (Costa, 1, Alagón). 74. 1.036.  
 L. riego.  
 Z-AL-25. 5. 71. Pablo y Felisa Gimeno Viar (Costa, 1, Alagón). 31. 434.  
 L. riego.  
 Z-AL-26. 5. 47-48. Pablo Gimeno Viar (Costa, 1, Alagón). 45. 623.  
 L. riego.  
 Z-AL-27. 5. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 6. 84. Camino.  
 Z-AL-28. 4. 51. Pablo Barrios Lahera (Pignatelli, 4, Alagón). 25. 350.  
 L. riego.  
 Z-AL-29. 4. 120. Félix Viar Callén (Costa, 1, Alagón). 118. 1.668.  
 L. riego.

- Z-AL-30. 4. 120-66. Viuda de Luis Viar Callén (Estación, 16, Alagón). 218. 3.052. Fr. R.  
 Z-AL-31. 4. 64. Jaime Zamora Maza (Goya, 63, Alagón). 0. 20. L. riego.  
 Z-AL-32. 4. 65. Pilar Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 65. 1.148. L. riego.  
 Z-AL-33. 4. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 7. 98. Camino.  
 Z-AL-34. 4. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 32. 0. Camino.  
 Z-AL-35. 24. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Alagón).  
 5. 78. Camino.  
 Z-AL-36. 24. 92-a. Adoración Gracia Calvo (Pedrola). 71. 1.108. L. riego.  
 Z-AL-37. 24. 40. Cerámicas Casbas, S. L.-Tejar (Alagón). 21. 228.  
 L. riego.  
 Z-AL-38. 24. 65. Marcial Viar Callén (Estación, 14, Alagón). 118. 1.652.  
 Fr. R.  
 Z-AL-39. 24. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 4. 56. Camino.  
 Z-AL-40. 24. 71-72. José-María Blasco Colón (avenida de Zaragoza, 14,  
 Alagón). 72. 1.008. L. riego.  
 Z-AL-41. 24. 55. Joaquín Ruiz Arqué (Postigo Real, 3, Alagón). 116.  
 1.624. L. riego.  
 Z-AL-42. 24. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 4. 56. Camino.  
 Z-AL-43. 31. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 26. 0. Camino.  
 Z-AL-44. 31. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 3. 72. Camino.  
 Z-AL-45. 31. 25. Africa Lahuerta Leonar (Damas, 24, Alagón). 106.  
 1.478. L. riego.  
 Z-AL-46. 31. 38. Jesús Lacamba Lahuerta (Damas, 24, Alagón). 74.  
 1.036. L. riego.  
 Z-AL-47. 31. 26. Antonio y Abelardo Burbano Aznar (San Ignacio de  
 Loyola, 12, cuarto, Zaragoza). 76. 1.064. L. riego.  
 Z-AL-47 bis. —. —. Alberto Falces Leonar (avenida de la Portalada, 2,  
 Alagón). 76. 1.064.  
 Z-AL-48. 31. 27. Carmen Cuartero de Raneda (San Antonio María  
 Claret, 39, Zaragoza). 31. 27. L. riego.  
 Z-AL-49. 31. 18. Antonio y Abelardo Burbano Aznar (San Ignacio de  
 Loyola, 12, cuarto, Zaragoza). 5. 144. L. riego.  
 Z-AL-49 bis. —. —. Alberto Falces Leonar (avenida de la Portalada, 2,  
 Alagón). 5. 144.  
 Z-AL-50. 31. 29. José-María Blasco Colón (avenida de Zaragoza, 14,  
 Alagón). 36. 350. L. riego.  
 Z-AL-51. 31. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 5. 78. Camino.  
 Z-AL-52. 31. 16. Francisco Serrano Alberuela (Metaolo, 8, Alagón). 34.  
 532. Fr. R.  
 Z-AL-53. 31. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 5. 70. Camino.  
 Z-AL-54. 31. 75-a. Patronato Casa Amparo (plaza de la Alhóndiga, 18,  
 Alagón). 18. 144. L. riego.  
 Z-AL-54 bis. —. —. Jerónimo Aparicio Manresa (Sor Isabel de San  
 José, Alagón). 18. 144.  
 Z-AL-55. 31. 76. Joaquina Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 14. 260.  
 L. riego.  
 Z-AL-56. 31. 77. Margarita Higuera García y hermanas (Mayor, 4,  
 Alagón). 116. 1.617. L. riego.  
 Z-AL-57. 31. 78-a. Pedro Sanz Gregorio (Arnaudas Larrodé, 18, Ala-  
 gón). 46. 644. L. riego.  
 Z-AL-58. 31. 84. Antonio y Abelardo Burbano Aznar (San Ignacio de  
 Loyola, 12, cuarto, Zaragoza). 66. 983. L. riego.  
 Z-AL-58 bis. —. —. Guillermo Callén Cubero (plaza de la Alhóndiga,  
 Alagón). 66. 903.  
 Z-AL-59. 21. 7. Antonio Navarro Callén (Madre Rafols, 23, Alagón).  
 100. 1.414. L. riego.  
 Z-AL-60. 21. 14. Felicidad Martínez Moreno (Tenor Fleta, 26, Alagón).  
 11. 99. L. riego.  
 Z-AL-61. 21. 12-13. José García Cubero y hermanos (Portillo, 13, Ala-  
 gón). 32. 504. L. riego.  
 Z-AL-62. 21. 18-19. Amado García López (Portillo, 13, Alagón). 94.  
 1.316. L. riego.  
 Z-AL-63. 21. 99. Luisa Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 63. 882. L. riego.  
 Z-AL-64. 21. 20. María Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 40. 560. L. riego.  
 Z-AL-65. 21. 98. Luisa Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 57. 798. L. riego.  
 Z-AL-66. 21. 21. Pilar Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 50. 651. L. riego.  
 Z-AL-67. 21. 29. María de los Angeles Fillol Alegre (Zurita, 4, Alagón).  
 0. 28. L. riego.  
 Z-AL-68. 21. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 10. 140. Camino.  
 Z-AL-69. 22. 60. Francisco Bazán Aparicio (plaza de España, 11, Ala-  
 gón). 58. 798. L. riego.  
 Z-AL-70. 22. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 4. 56. Camino.  
 Z-AL-71. 22. 85. María Alegre Soler (Zurita, 4, Alagón). 65. 910. L. riego.  
 Z-AL-72. 22. 73. Alejo Higuera Viñuales (Demetrio Galán, 22, Ala-  
 gón). 74. 792. L. riego.  
 Z-AL-73. 22. 90. José Borque Serrano (Cofradías, 9, Alagón). 0. 104.  
 L. riego.  
 Z-AL-74. 22. —. Ayuntamiento de Alagón. 8. 112. Dos caminos.  
 Z-AL-75. 22. 87. Ambrosio Bernal Alegre (Zurita, 4, Alagón). 80. 1.120.  
 L. riego.  
 Z-AL-76. 22. 75. Dionisia Lagrimales Vila (Arnaudas Larrodé, 1, Ala-  
 gón). 49. 686. L. riego.  
 Z-AL-77. 22. 77-a. Victoria Escolán Gracia (Mayor, 1, Alagón). 96.  
 1.309. L. riego.  
 Z-AL-78. 22. 78. Del Estado. 13. 210. Erial.  
 Z-AL-79. 22. —. Ayuntamiento de Alagón (plaza de España, 1, Ala-  
 gón). 3. 52. Camino medianil.  
 A-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25.  
 Polígonos 6, 5, 4, 24, 31, 21 y 22. Sindicato de Riegos del Jalón (plaza de  
 España, Alagón). 123. —. Acequias.  
 —Instalaciones en superficie:  
 Z-AL-45. 31. 25. Africa Lahuerta Leonar (Damas, 24, Alagón). Expro-  
 piación: 25 metros cuadrados. L. riego.
- Número de finca. Titular y domicilio. Afección: servid. (metros lineales) y oc. temporal (metros cuadrados). Catastro: polígono y parcela. Naturaleza*
- Término municipal de Remolinos (Zaragoza)**
- Z-RE-1. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 50. 700. 1.  
 107. L. riego.  
 Z-RE-1 bis. Mariano Laguna Marcuello (calle Mayor, Remolinos). 50.  
 700.  
 Z-RE-2. Andrés Godoy del Olmo (calle Fueros de Aragón, 1, Remoli-  
 nos). 65. 910. 1. 106. L. riego.  
 Z-RE-3. Celia Molinos Alonso (calle Mayor, Remolinos). 50. 700. 1.  
 105. L. riego.  
 Z-RE-4. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 10. 373. 1. —.  
 Camino.  
 Z-RE-5. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 203. 3.614. 1.  
 101. Erial.  
 Z-RE-5 bis. José Calvo Palacios (calle Mayor, Remolinos). 64. 896. —.  
 —. Salado.  
 Z-RE-6. Angel Carcas Tejero (calle Mayor, Remolinos). 2. 60. 1. 31.  
 L. riego.  
 Z-RE-7. Santiago Molinos Tomás (Ronda de San Antonio, Remoli-  
 nos). 140. 1.960. 1. 30. L. riego.  
 Z-RE-8. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 14. 234. 1 y 2.  
 —. Camino de la Cuadrina.  
 Z-RE-9. Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26,  
 Zaragoza). 8. 119. 2. —. Barranco del Agua.  
 Z-RE-10. Genaro Molinos Giménez (Ronda de San Antonio, Remoli-  
 nos). 82. 1.148. 2. 12 y 1. L. riego.  
 Z-RE-11. Ernesto Calvo Galé (calle Tauste, Remolinos). 55. 770. 2. 11.  
 L. riego.  
 Z-RE-12. Celia Sancho Liarte (calle Mayor, Remolinos). 25. 224. 2. 13.  
 L. riego.  
 Z-RE-13. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 5. 95. 2 y 4. —.  
 Camino de Alcalá.  
 Z-RE-14. Ernesto Calvo Galé (calle Tauste, Remolinos). 12. 196. 4. 195.  
 L. riego.  
 Z-RE-15. Gregorio Becerril Sebastián (calle Mayor, Remolinos). 63.  
 882. 4. 48. L. riego.  
 Z-RE-16. Herminia y María-Carmen Giménez Gállego (calle Barrio  
 Bajo, Remolinos). 30. 512. 4. 47. L. riego.  
 Z-RE-17. José-María Gonzalo Pérez (plaza Aragón, Remolinos). 38.  
 440. 4. 49. L. riego.  
 Z-RE-18. Juan Valenzuela Molinos (calle Calvo Sotelo, Remolinos).  
 184. 2.590. 4. 50. L. riego.  
 Z-RE-18 bis. Agustín Valenzuela Laborda (calle Calvo Sotelo, Remoli-  
 nos). 184. 2.590.  
 Z-RE-19. Carlos Giménez Ejea (calle Germán Loperena, Remolinos).  
 82. 1.155. 4. 51. L. riego.  
 Z-RE-20. Angel Caucín Lagranja (calle Barrio Bajo, Remolinos), 60,  
 861. 4. 33. L. riego.  
 Z-RE-21. Cecilio Liarte Balaguer (calle Barta, Remolinos). 53. 693. 4.  
 31 y 32. L. riego.  
 Z-RE-22. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 6. 84. 4 y 5.  
 —. Camino de las Vinazas.  
 Z-RE-23. Santiago Molinos Tomás (Ronda de San Antonio, Remoli-  
 nos), 92. 1.260. 5. 116-a y 115. L. riego.  
 Z-RE-24. Genaro Molinos Giménez (Ronda de San Antonio, Remoli-  
 nos). 130. 1.849. 5. 123-128 y 124. L. riego.  
 Z-RE-25. Carlos Giménez Ejea (calle Germán Loperena, Remolinos).  
 80. 948. Polígono 5, parcelas 246 y 62. H. R.  
 Z-RE-26. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 6. 66. 5. —.  
 Camino.

Z-RE-27. Evaristo Navarro García (Ronda de San Antonio, Remolinos). 53. 766. 5. 61. L. riego.

Z-RE-28. Antonio y Mariano Hermsilla Lorón (plaza Aragón, 1, Remolinos). 56. 805. 5. 60. L. riego.

Z-RE-28 bis. Víctor Giménez Liarte (plaza Aragón, 1, Remolinos). 56. 805.

Z-RE-29. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 5. 70. 5. —. Camino.

Z-RE-30. Carmen Sancho Pérez (calle Germán Lorente, Remolinos). 86. 1.225. 6. 48 y 47. L. riego.

Z-RE-31. Antonio Corominas Moreno (calle Los Mártires, Remolinos). 96. 1.084. 5. 49-43. L. riego.

Z-RE-31 bis. Agustín Valenzuela Laborda (plaza Aragón, Remolinos). Z-RE-32. Benjamín Junza Tejero (calle Ramón y Cajal, Remolinos). 108. 1.401. 5. 42. L. riego.

Z-RE-33. José Giménez Lara (calle del Horno, Remolinos). 4. 50. 5. 37. L. riego.

Z-RE-34. Luis Lasheras Junza (calle Mayor, Remolinos). —. 100. 5. 39. L. riego.

Z-RE-35. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 12. 182. 5 y 7. —. Camino de Remolinos y Pradil.

Z-RE-36. Domingo Diego-Madrado Escolar (plaza de España, Remolinos). 67. 952. 7. 259. L. riego.

Z-RE-37. Teresa Ibáñez Leciñena (calle de la Iglesia, Remolinos). 41. 574. 7. 379. L. riego.

Z-RE-38. Pilar Ibáñez Leciñena (calle Barrio Bajo, Remolinos). 39. 546. 7. 269. L. riego.

Z-RE-39. Nemesio Jiménez Roche (calle Barrio Bajo, Remolinos). 41. 574. 7. 297. L. riego.

Z-RE-40. Luisa Lasheras Junza (calle Mayor, Remolinos). 116. 1.676. 7. 305. L. riego.

Z-RE-41. Santiago Molinos Tomás (Ronda de San Antonio, Remolinos). 45. 557. 7. 303. L. riego.

Z-RE-42. Salomé Vera Valenzuela (calle Santo Cristo, Remolinos). —. 15. 7. 302. L. riego.

Z-RE-43. José Palacios Laforga (calle Barrio de Pura Sal, Remolinos). 2. 72. 7. 310. Erial.

Z-RE-44. Cecilio Liarte Balaguer (calle Barta, Remolinos). 35. 490. 7. 311. L. riego.

Z-RE-45. Manuel Pérez Chueca (plaza de la Iglesia, Remolinos). 50. 700. 7. 312. L. riego.

Z-RE-46. Ramón Tejero Chueca (Gasolinera, Remolinos). 28. 392. 7. 313. L. riego.

Z-RE-47. Caridad Giménez Berdascas (plaza Aragón, Remolinos). 23. 322. 7. 314. L. riego.

Z-RE-47 bis. Víctor Giménez Liarte (plaza Aragón, 1, Remolinos). 23. 322.

Z-RE-48. José García Perul (plaza de España, Remolinos). 22. 308. 7. 315. L. riego.

Z-RE-49. Salomé Vera Valenzuela (calle Santo Cristo, Remolinos). 43. 602. 7. 337. L. riego.

Z-RE-50. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 4. 56. 7. —. Camino.

Z-RE-51. Isabel Navarro García (Remolinos). 26. 364. 7. 323. L. riego.

Z-RE-52. Antonio González Villanueva (calle Mayor, Remolinos). 96. 1.497. 7. 324-325. L. riego.

Z-RE-53. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 37. 560. 7. 133-b. Erial.

Z-RE-54. María-Pilar Lara Gállego (calle Mayor, Remolinos). 90. 1.302. 7. 38. L. riego.

Z-RE-55. José Giménez Lara (calle del Horno, Remolinos). 46. 462. 7. 37. L. riego.

Z-RE-56. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 8. 210. 7. —. Camino.

Z-RE-57. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 290. 4.100. 7. 113-a. L. S.

Z-RE-57 bis. Fernando Supervía Giménez (calle Barta, Remolinos). 290. 4.100.

Z-RE-58. Ayuntamiento (plaza de España, 1, Remolinos). 10. 140. 7. —. Camino.

Z-RE-59. Miguel Supervía Vera (calle del Horno, Remolinos). 42. 553. 7. 34. L. riego.

Z-RE-60. Fernando Supervía Giménez (calle Barta, Remolinos). 71. 994. 7. 33. L. riego.

Z-RE-61. Carmen Supervía Giménez (chalet entrada "El Paraíso de Eva", Remolinos). 74. 1.036. 7. 33. L. riego.

Z-RE-62. Víctor Giménez Liarte (plaza Aragón, 1, Remolinos). 60. 840. 7. 32. L. riego.

Z-RE-63. José-María Gonzalo Pérez (plaza Aragón, Remolinos). 76. 1.064. 7. 31. L. riego.

Z-RE-64. María-Cruz-Eloísa Borobia Araiz (Ronda de San Antonio, Remolinos). 145. 2.030. 7. 29. L. riego.

Z-RE-65. Mariano Jiménez Bericat (calle Calvo Sotelo, Remolinos). 50. 700. 7. 27-26. L. riego.

Z-RE-66. Isidoro Jiménez Bericat (calle Calvo Sotelo, Remolinos). 42. 598. 7. 23. L. riego.

Z-RE-67. Jesús Jiménez Bericat (calle Calvo Sotelo, Remolinos). 56. 784. 7. 22. L. riego.

Z-RE-A-1 a 19. Sindicato del Canal de Tauste (calle Zaragoza, Tauste). —. —. —. —. Acequia.

(Continuará.)

## Magistratura de Trabajo núm. 2

### Cédula de notificación

Núm. 53.094

El Ilmo. señor magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 116 de 1987, seguidos en esta Magistratura a instancia de don Félix Vinués Alfranca, contra Roberto Pérez Gil, se ha dictado la siguiente

«Providencia. — Ilmo. señor magistrado don Carlos Bermúdez Rodríguez. — En Zaragoza a 20 de mayo de 1987. — Dada cuenta, únase a los autos de su razón, y a tenor de lo establecido en el artículo 200 del texto refundido de procedimiento laboral, en relación con el artículo 919 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, despáchese ejecución contra Roberto Pérez Gil, procediendo al embargo de sus bienes en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 307.296 pesetas de principal, según sentencia de fecha 31 de marzo de 1987, más la de 30.000 pesetas presupuestada provisionalmente para costas, sin perjuicio de su liquidación en el momento procesal oportuno, siguiendo en la traba el orden señalado en el artículo 1.447 y siguientes de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil; líbrense para ello los despachos precisos.

Lo mandó y firma su señoría. Doy fe. — Ante mí.»

Y para que conste y sirva de notificación al ejecutado Roberto Pérez Gil, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El secretario.

### Subasta

Núm. 53.099

El Ilmo. señor don Carlos Bermúdez Rodríguez, magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en los autos de ejecución que se tramitan en esta Magistratura con el núm. 418 de 1985, a instancia de Manuel Muñoz Ortega y otros, contra Arenas, Sociedad Deportiva, se ha acordado, por providencia de esta fecha, sacar a pública subasta y por término de veinte días los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con sus respectivas valoraciones se describirán al final, y a tal efecto se publica para conocimiento de los posibles licitadores:

1. Que se ha señalado para la primera subasta el día 22 de octubre de 1987; para la segunda, en el supuesto de quedar desierta la primera, el día 17 de noviembre siguiente, y para la tercera, en caso de quedar desierta la segunda, el día 14 de diciembre próximo inmediato, todas a las 11.00 horas y en la sala audiencia de esta Magistratura, sita en esta ciudad (plaza del Pilar, número 2).

2. Que para tomar parte en cualquiera de las subastas los licitadores habrán de consignar previamente en la Mesa de esta Magistratura, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 % del valor de los bienes que pretendan licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3. Que en la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la misma, que es el de valoración de los bienes; en la segunda, no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del mismo tipo, pero con rebaja del 25 %, y en la tercera subasta se admitirán posturas sin sujeción a tipo alguno, adjudicándose los bienes al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo de la segunda subasta, pues de ser inferior, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber al deudor el precio ofrecido para que pueda librar sus bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura, haciendo previamente el oportuno depósito, o pagar la cantidad ofrecida con promesa de abonar el resto de principal y costas, en cuyo caso se dejaría sin efecto el remate.

4. Que desde el anuncio hasta la celebración de cualquiera de las tres subastas podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositándolo, con el importe del 20 % del valor de los bienes que se pretendan licitar, en la Mesa de esta Magistratura, o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto, cuyo pliego será abierto en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

5. Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, previa o simultáneamente al pago del total precio del remate, ante esta Magistratura y con asistencia y aceptación del cesionario.

6. Que no ha sido suplida la falta de títulos de propiedad de los bienes inmuebles objeto de subasta.

7. Que las cargas anteriores y las preferentes al crédito de la parte ejecutante han de quedar subsistentes, entendiéndose que el rematante las

acepta y queda subrogado en los derechos y obligaciones que de ellas resultan, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

1. Urbana. — Porción de terreno de una extensión superficial de 477 metros cuadrados, procedente de la acequia del riego de Quinto el Nuevo, en el término de Miraflores, de esta ciudad, y su Sindicato de Riegos. Es la finca núm. 11.623, inscrita en el tomo 3.435, folio 52 del Registro de la Propiedad número 1 de los de Zaragoza. Valorada en 300.000 pesetas.

2. Urbana. — Finca en el término de Cabal, partida de "Soto Cañar" o "Del Vado", de 1 hectárea 50 áreas 670 centiáreas. Es la finca núm. 11.498, inscrita al tomo 797, folio 45 del Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza. Valorada en 7.500.000 pesetas.

Los anteriores bienes han sido valorados por perito tasador en la cantidad total de 7.800.000 pesetas.

El presente edicto servirá de notificación a la empresa apremiada.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El magistrado, Carlos Bermúdez. — El secretario.

#### Subasta

Núm. 53.101

El Ilmo. señor don Carlos Bermúdez Rodríguez, magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en los autos de ejecución que se tramitan en esta Magistratura con el núm. 227 de 1986, a instancia de Leonor Domene Seguer, contra BLF, S. L., se ha acordado, por providencia de esta fecha, sacar a pública subasta y por término de veinte días los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con sus respectivas valoraciones se describirán al final, y a tal efecto se publica para conocimiento de los posibles licitadores:

1. Que se ha señalado para la primera subasta el día 22 de octubre de 1987; para la segunda, en el supuesto de quedar desierta la primera, el día 17 de noviembre siguiente, y para la tercera, en caso de quedar desierta la segunda, el día 14 de diciembre próximo inmediato, todas a las 11.00 horas y en la sala audiencia de esta Magistratura, sita en esta ciudad (plaza del Pilar, número 2).

2. Que para tomar parte en cualquiera de las subastas los licitadores habrán de consignar previamente en la Mesa de esta Magistratura, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 % del valor de los bienes que pretendan licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3. Que en la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la misma, que es el de valoración de los bienes; en la segunda, no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del mismo tipo, pero con rebaja del 25 %, y en la tercera subasta se admitirán posturas sin sujeción a tipo alguno, adjudicándose los bienes al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo de la segunda subasta, pues de ser inferior, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber al deudor el precio ofrecido para que pueda librar sus bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura, haciendo previamente el oportuno depósito, o pagar la cantidad ofrecida con promesa de abonar el resto de principal y costas, en cuyo caso se dejaría sin efecto el remate.

4. Que desde el anuncio hasta la celebración de cualquiera de las tres subastas podrán hacerse posturas en pliego cerrado, depositándolo, con el importe del 20 % del valor de los bienes que se pretendan licitar, en la Mesa de esta Magistratura, o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto, cuyo pliego será abierto en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

5. Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, previa o simultáneamente al pago del total precio del remate, ante esta Magistratura y con asistencia y aceptación del cesionario.

Bienes objeto de subasta:

Una furgoneta marca "Seat", matrícula Z-4315-T.

Dicho vehículo ha sido valorado por perito tasador en la cantidad de 260.000 pesetas, siendo la depositaria del mismo la empresa ejecutada, con domicilios en carretera de Montañana, núm. 11, y carretera de Valencia, kilómetro 7, de Zaragoza.

El presente edicto servirá de notificación a la empresa apremiada.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El magistrado, Carlos Bermúdez. — El secretario.

#### Magistratura de Trabajo núm. 6

Núm. 53.514

Don José-Enrique Mora Mateo, magistrado de la Magistratura de Trabajo número 6 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos número 461 de 1987, tramitados en esta Magistratura a instancia de Bernabé Gracia Buisán, contra Manuel, Angel y Jaime Jordana Yeregui y otros, en reclamación de cantidad, con fecha 24 de junio de 1987 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; por recibida la anterior demanda en reclamación por cantidad, formulada a instancia de Bernabé Gracia Buisán, contra Manuel, Angel y Jaime Jordana Yeregui y otros, regístrense y fórmense autos. Se señala el día 29 de octubre próximo, a las 12.00 horas, para la celebración en única convocatoria de los actos de conciliación y juicio, en su caso; cítese a las partes con las advertencias de que los autos señalados no podrán suspenderse por la incomparecencia del demandado, así como que los litigantes han de concurrir a juicio con todos los medios de pruebas de que intenten valerse.»

Y encontrándose los demandados Manuel, Angel y Jaime Jordana Yeregui en ignorado paradero se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El magistrado de Trabajo, José-Enrique Mora. — El secretario.

Núm. 53.515

Don José-Enrique Mora Mateo, magistrado de la Magistratura de Trabajo número 6 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos número 442 de 1987, tramitados en esta Magistratura a instancias de Jesús Ba Agud y otros, contra Manufacturas del Guante Industrial, S. A., en reclamación de cantidad, con fecha 19 de junio de 1987 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; por recibida la anterior demanda en reclamación por cantidad, formulada a instancias de Jesús Ba Agud y otros, contra Manufacturas del Guante Industrial, S. A., regístrense y fórmense autos. Se señala el día 22 de octubre próximo, a las 12.00 horas, para la celebración en única convocatoria de los actos de conciliación y juicio, en su caso; cítese a las partes con las advertencias de que los actos señalados no podrán suspenderse por la incomparecencia del demandado, así como que los litigantes han de concurrir a juicio con todos los medios de pruebas de que intenten valerse.»

Y encontrándose la empresa demandada Manufacturas del Guante Industrial, S. A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El magistrado de Trabajo, José-Enrique Mora. — El secretario.

Núm. 53.517

Don José-Enrique Mora Mateo, magistrado de la Magistratura de Trabajo número 6 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos número 514 de 1987, tramitados en esta Magistratura a instancia de Enma Esther Fortuño Lanaspá, contra Alimentos Rápidos, S. A., y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación de cantidad, con fecha 10 de julio de 1987 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; por recibida la anterior demanda en reclamación por cantidad, formulada a instancia de Enma Esther Fortuño Lanaspá, contra Alimentos Rápidos, S. A., y Fondo de Garantía Salarial, regístrense y fórmense autos. Se señala el día 19 de noviembre próximo, a las 10.00 horas, para la celebración en única convocatoria de los actos de conciliación y juicio, en su caso; cítese a las partes con las advertencias de que los autos señalados no podrán suspenderse por la incomparecencia del demandado, así como que los litigantes han de concurrir a juicio con todos los medios de pruebas de que intenten valerse.»

Y encontrándose la empresa demandada Alimentos Rápidos, S. A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que sirva de notificación y citación.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1987. — El magistrado de Trabajo, José-Enrique Mora. — El secretario.

## SECCION SEXTA

### SIERRA DE LUNA

Núm. 53.540

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación de régimen local, he resuelto designar teniente de alcalde de este Ayuntamiento al concejal don José-Luis Barón Lambán.

Sierra de Luna, 2 de septiembre de 1987. — El alcalde.

### TORRALBILLA

Núm. 53.537

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el próximo día 21 de septiembre tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, las subastas de los aprovechamientos siguientes:

Pastos

Monte número 126, "La Dehesa y Valdeyermo", para 860 lanares. Tasación, 105.000 pesetas. Disfrute, anual. A las 10.00 horas.

Colmenas

Monte número 126, "La Dehesa y Valdeyermo", para 100 cajas. Tasación, 2.500 pesetas. Disfrute, anual. A las 10.30 horas.  
Torralbilla, 27 de agosto de 1987. — El alcalde, Miguel A. Sabirón.

**SECCION SEPTIMA**

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Juzgados de Primera Instancia**

**JUZGADO NUM. 3**

Núm. 53.215

El juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 967 de 1985-C, a instancia de la actora Banco Guipuzcoano, S. A., representada por el procurador señor Peiré, y siendo demandados otros y Andrés Lastanao Monzón y Teresa Miguel Soláns, con domicilio en Zaragoza (paseo María Agustín, 84, segundo), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 16 de octubre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 13 de noviembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 11 de diciembre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Usufructo vitalicio de los demandados sobre piso segundo D, segunda planta, de la casa número 84 del paseo María Agustín. Cuota de participación, 0,3726 %. Inscrito al tomo 1.027, folio 174, libro 494, finca 17.494. Valorado en 2.000.000 de pesetas.

Aparcamiento número 93, sito en paseo María Agustín, 84, con una participación de 0,501 % sobre la finca número 22.455 y se limita al usufructo vitalicio de la participación indivisa. Valorado en 180.000 pesetas.

Se advierte:

Que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos de propiedad; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — El juez. — El secretario.

**JUZGADO NUM. 4**

Núm. 53.212

El juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 1.190 de 1985-A, a instancia del actor don José-María Liesa González, representado por el procurador señor Bibián, y siendo demandados doña Marianela Casado Iglesias y don Jesús Rafael Les Ortiz, con domicilio en Zaragoza (calle Pamplona Escudero, número 28, primero A), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Los autos y certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en el Juzgado; las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, subrogándose en las mismas el rematante.

5.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas, el día 20 de octubre próximo, en tercera subasta, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Número 2. — Piso tipo A, en la primera planta alzada, de la casa número 28 de la calle Pamplona Escudero, de Zaragoza, con una superficie útil de 88,68 metros cuadrados y un trastero de 3,45 metros cuadrados útiles, que es anejo inseparable en la planta de sótano. Tiene una cuota de comunidad de 11,50 %. Finca registral 40.136, tomo 2.030, folio 105. Valorado en 4.950.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — El juez. — El secretario.

**JUZGADO NUM. 7**

Núm. 53.487

El juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 756 de 1985-C, a instancia de Probites, S. L., representada por el procurador señor Peiré Aguirre, y siendo demandada Horpreco, S. A., con domicilio en carretera de Carcagente a Puebla Larga, sin número, de Carcagente (Valencia), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de ocho días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª El vehículo se encuentra depositado en poder de la demandada.

5.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.30 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 21 de octubre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 10 de noviembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 3 de diciembre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Una furgoneta marca "Seat-Trans", matrícula V-3822-BC; tasada en 190.000 pesetas.

Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos ochenta y siete. — El juez. — El secretario.



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA  
**PROVINCIA DE ZARAGOZA**

TARIFAS DE PRECIOS VIGENTES:

Suscripción anual .....	5.400	324	5.724
Suscripción especial Ayuntamientos .....	3.500	210	3.710
Ejemplar ordinario .....	30	1,80	32
Ejemplar con un año de antigüedad .....	50	3	53
Ejemplar con dos o más años de antigüedad .....	75	4,50	80
Palabra insertada en "Parte oficial" .....	10	0,60	11
Palabra insertada en "Parte no oficial" .....	12	0,72	13

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)

Plaza de España, núm. 2 - Teléfono \* 22 18 80

Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36

CIF: P-5.000.000-1

El Boletín Oficial de la Provincia puede adquirirse en el local de venta de publicaciones de la Diputación de Zaragoza, sito en calle Cinco de Marzo, número 8